

ANUNCIO de 22 de enero de 2007, de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la ampliación del plazo de presentación de ofertas en la licitación por concurso de obra de rehabilitación para la obtención de cinco viviendas protegidas en alquiler en Calle Real, núm. 34, en el Centro Histórico de Loja, Granada. (PD. 241/2007).

Resolución del Gerente Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de fecha 22 de enero de 2007, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas y, en consecuencia, la fecha de apertura en acto público del sobre núm. 2 (oferta económica) de la licitación por concurso de obra de rehabilitación para la obtención de cinco viviendas en alquiler en Calle Real, núm. 34, en el Centro Histórico de Loja, Granada

Se procede a la rectificación del anuncio de licitación por concurso del contrato de rehabilitación para la obtención de cinco viviendas protegidas en alquiler en C/ Real, núm. 34, en el Centro Histórico de Loja (Granada), publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 16, de fecha 22 de enero, en los siguientes términos:

Primero. Ampliar el plazo de presentación de ofertas de dicho concurso de obras hasta las 13 horas del día 26 de febrero de 2007.

Segundo. Como consecuencia del punto anterior, la fecha de apertura en acto público de la oferta económica (sobre núm. 2) será a las 12 horas del día 12 de marzo de 2007.

Granada, 22 de enero de 2007.- El Gerente Provincial, Miguel Ocaña Torres.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Juan Pintor Álvarez.

Expediente: CO-147/2006.

Último domicilio conocido: C/ del Campo, núm. 2, 2.º-3, de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Interesado: María Josefa Calero Expósito.

Expediente: CO-154/2006.

Último domicilio conocido: Avenida de la Estrella, núm. 2 (El Vacar), de Espiel (Córdoba).

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 8 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 145/06.

Notificado: Don Miguel Blanco Muñoz, «Bar Restaurante Los Deportistas».

Último domicilio: Avda. de la Riviera, 43, Los Alamos, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 271/06.

Notificado: Don Anabel Wenceslado Trujillo.

Último domicilio: C/ Hermita San Benito, 11, Campillos (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 464/06.

Notificado: Challenge Big, S.L. «Autopark», (venta vehículos ocasión).

Último domicilio: Cr. de Mijas, 9.ª, Bajo 1, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 629/06.

Notificado: Bazar Marrakech, S.L.

Último domicilio: C/ Vicario, 9. Coín (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 695/06.

Notificado: Chanta International, S.L., «Chete & Laroche».

Último domicilio: Pz. C. Comercial Plaza L-22, Nueva Andalucía, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 805/06.

Notificado: Boutiques Malagueñas del Pan, S.L. «Hnos. Rodríguez».

Último domicilio: C/ Zenete, 10, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 936/06.

Notificado: Cárnicas Dehesa Baja, S.L.

Último domicilio: Polígono Industrial Dehesa Baja, Cártama (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 29 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 10 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos